

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Viernes 10 de Enero de 1902

Núm. 700

LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Lo que dice el Sr. Silvela

Anteayer fue recibida por el ilustre jefe del partido conservador, la comisión de ex-gobernadores, compuesta por los señores conde de Torre Velez, Sánchez de Toledo, Sarthou, Miranda, Larroca, Domínguez Alfonso, Díaz Merry, Luengo y Beranger.

El conde de Torre Velez expuso al Sr. Silvela las aspiraciones de sus compañeros, y nuestro jefe fué tan explícito como antes lo había sido el jefe del partido liberal.

Respecto del derecho reivindicado para ocupar puestos en los ministerios civiles, el Sr. Silvela, en cuyo tiempo comenzó el expediente, se manifestó consecuente con su criterio del todo conforme con lo solicitado y obtenido, creyéndolo ya en definitiva consolidado.

En cuanto á la campaña emprendida por los exgobernadores para dignificar el cargo, redimiéndolo de la tutela del caciquismo, le mereció decididos elogios, reconociéndole mucha importancia y trascendencia para normalizar la administración y gobierno de las provincias.

Aceptó el pensamiento de creación del cuerpo de gobernadores, debidamente organizado, con carácter esencialmente administrativo, y por tanto, sin que el turno de los partidos en el poder implicara un cambio en el personal de gobernadores, añadiendo, que por su parte se vería muy oomplacido, si era á él á quien tocara dar algún paso definitivo en la realización de tal proyecto, para lo cual sería preciso un previo acuerdo patriótico entre los partidos. Se manifestó conforme con el Sr. Sagasta en la necesidad de aumentar la dotación de los gobernadores para que pudiesen vivir con el decoro correspondiente á la importancia del cargo, puesto que el gobernador era la más elevada autoridad en las provincias y el representante genuino y único de todo el gobierno. Consideró necesaria la reglamentación general de la higiene y que imperase un criterio igual para las cuestiones relacionadas con el juego, en algunas localidades muy delicadas, por lo que complicaban hasta las cuestiones de orden público.

Asintió á la necesidad de que se desposeyese á los Ayuntamientos de su intervención en las cuestiones electorales y de muchas de las funciones que hoy desempeñan los alcaldes como delegados del poder central ó del ministerio de Hacienda, concretándose en cambio á perfeccionar los sistemas de administra-

ción de los intereses de los pueblos. Excitó, en fin, á los exgobernadores para que continuasen en su propaganda, porque puede y debe—dijo—ser muy eficaz para conseguir los ideales que se persiguen y que entrañan trascendencia manifiesta para la vida de las provincias, y por tanto, para la de la nación. Encargó, por último, que se significase á todos los adheridos su gratitud por el acto que realizaban en aquel instante, ofreciendo todo su concurso para el fin que se proponían.

La campaña emprendida por los exgobernadores, no cabe dudar que mueve expectación y simpatías.

INDIRECTAS

Copio:

«Ya está definitivamente fijada la fecha de la reapertura de las Cortes para el lunes 20 del mes corriente.»
¡Valiente principio de semana!

El Universo:

«Anúnciase para dentro de algunos días una nueva combinación de gobernadores.»

Pues señor, está visto.

El Gobierno se ha propuesto que se les indigeste el pavo.

Corto y pego:

«En resumen, la suscripción de obligaciones del Tesoro ha sido un nuevo fracaso para el Gobierno.»

Como son tan numerosos los éxitos del Gobierno, nadie se sorprende ya por fracaso más ó menos.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 31 de Diciembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un presupuesto de 455 pesetas á que ascienden los gastos que ha de originar el estudio del proyecto de un ramal de carretera de Fuente Obajuna á la estación de Peñarroya.

Informar en el sentido de que procede denegar la petición del Ayuntamiento de Luque para la imposición de arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de 2.300 pesetas que resulta en su presupuesto.

Remitir á la superioridad un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro García Pérez, de Palma del Río, contra un acuerdo de esta Comisión que declaró válidas las últimas elecciones municipales verificadas en dicha población.

Contestar al Ayuntamiento de Aguilar que puede conservar y reparar bajo la inspección del personal facultativo de esta Corporación, el ramal de carretera á su estación férrea, sin que por ello le sea hecha la condonación de sus gastos por cuenta de la cuota con que debe contribuir al sostenimiento de las cargas provinciales.

Aprobar el señalamiento de los precios medios del mes de Noviembre.

Informar en el sentido de que procede declarar que el Ayuntamiento de Baena no ha debido exigir á D. Carlos Escofet más que el importe de las cinco anualidades últimas y que deben de-

volverse á dicho señor las cantidades que ha satisfecho anteriores al año de 1896.

Y, por último, aprobar la cuenta justificada que presenta la Secretaría de la Junta provincial del censo electoral de la provincia, importante 998.75 pesetas, á que asciende el material adquirido para la misma.

LA RESTAURACION de la iglesia de San Pablo el Real DE CORDOBA

Nuestro estimado colega *El Universo*, ilustrado periódico madrileño, se ocupa en el número que hoy hemos recibido de las obras de restauración del mencionado templo, y hace mención de un notable artículo que el verano anterior vió la luz pública en esta capital, y en el que su autor, nuestro particular y estimado amigo D. Rafael Ramírez de Arellano, trazaba brillantemente la historia del precioso templo románico ojival del siglo XIV cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas; explicaba cómo, gracias á la Comunidad de Hijos del Sagrado Corazón de María, establecida en él desde el año 1876, se había salvado de una segura ruina; elogiaba todo lo calurosamente que se merecen al reverendo padre Antonio Pueyo, virtuoso superior de aquella Comunidad y persona amatísima de las glorias patrias, al ilustrado arquitecto Sr. Castiñeira y al conocido escultor D. Mateo Inurria, verdaderos y meritisimos restauradores del templo, y por fin, exhortaba á los cordobeses y á los españoles todos en general para que contribuyeran á la rifa que en ayuda de las obras de restauración se están haciendo actualmente de la casa cedida á la Comunidad con dicho fin por el ilustrísimo señor canónigo de esta catedral D. Manuel Enriquez.

«De tres mil papeletas—añade el citado colega,—consta la rifa, y como es el caso que hasta el presente quedan por vender gran número de ellas, *El Universo* pone el hecho en conocimiento de sus lectores, cuyo celo religioso, de una parte, y de otra su amor á las glorias españolas, les hará contribuir, en la medida de sus fuerzas, á esta obra, que bien puede calificarse de patriótica. Trátase de devolver al culto una hermosísima iglesia, nuevo florón entre los monumentos cordobeses, un templo de brillante historia, en el que se han escuchado las voces de los Mirandas, Alvaro de Córdoba, Sbarroyas, Juan de Avila y Diego de Cádiz.

«No dudamos que nuestros lectores atenderán este llamamiento, máxime cuando para coronar felizmente los esfuerzos del reverendo padre Pueyo no falta más que terminar la capilla mayor, en cuyas obras de restauración se han invertido las 19.000 pesetas que consigió del gobierno el diputado por Córdoba D. Antonio Barroso, gobernador civil de Madrid.»

A la excitación de *El Universo* unimos la nuestra, confiados en que será atendida por las personas piadosas y amantes de las bellas artes.

PLUMADAS

DE REGRESO

Ya retornan á las aulas los escolares á proseguir los estudios que las vacaciones de Pascua interrumpieron.

Marchan haciendo alarde de buen humor y jubilosa algazara, como regresan las golondrinas á las africanas regiones.

Como ellas, llevan un pesar oculto, un pesar que no dejan que asome á su semblante en la nostalgia del nido materno, del hogar en que alegres pasaron estos días entre caricias y mimos, sonrisas y músicas.

En el tron y en la población á que se dirigen, los persiguen el recuerdo de las nocturnas horas pasadas en la rafa, donde la glacial temperatura del ambiente está compensada por el aliento vivificador de dos almas, del calor íngente de dos corazones que laten al unísono.

Son los días que ahora finalizan los más hermosos para la grey estudiantil, que en ellos ve realizados sus anhelos, y colmados sus deseos, y en los que surgen más ilusiones llenas de arrebatadora poesía.

Por este mismo es mayor el pesar. El placer gustado se imagina de nuevo, sin poder lograrle, y las nostalgias, las saudades son el único alimento del espíritu en las últimas horas invernales.

Después, radiante de hermosura aparece la primavera, precursora de la terminación de sus tareas, y con esta esperanza se cobran nuevos alientos y vuelven las alegrías al alma á la vez que los campos se cubren de flores.

Aureliano G. Chacel.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Personal

Ha sido nombrado profesor provisional del Instituto de Córdoba D. Miguel García Atencia, y escribiente calígrafo del mismo establecimiento D. Jesús Ramos.

—Han sido confirmados en sus cargos respectivos D. José García Pomel y D. José Moraga, mozos; D. José Quesada, portero, y D. Juan Gómez Méndez, bedel del propio Instituto.

—También lo han sido D. Antonio Vela Martínez, conserje; D. Francisco Otero, portero, y D. Rafael Labriego Pastor, bedel, del Instituto de Caba.

—Ha sido ascendido á conserje del Instituto de Córdoba D. Antonio Pérez Ramírez.

—Ha sido nombrado bedel primero del mismo D. Diego Díaz.

—Se ha dispuesto cese en su cargo, por supresión del mismo, D. Enrique Molina, profesor de dibujo y caligrafía de esta Escuela Normal.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

El lunes próximo se celebrará ante dicha sección la vista de una causa instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Antonio Alvarez Domínguez, á quien defenderá el letrado Sr. Aguilar Tablada y representará el procurador Sr. Alfaro, y la de otra seguida en Córdoba, por idéntico delito, contra Luis León Cobos, defendido por el Sr. Castejón y representado por el mismo procurador.

Sección segunda

El mismo día se verá ante la sección expresada una causa formada en Priego, por lesiones, contra Francisco Aguilar, de cuya defensa está hecho cargo el Sr. Obregón y de la representación el Sr. Cruz, y otra procedente de Baena, por disparo, contra Francisco Pedregosa, defendido y representado respectivamente por los Sres. Beltrán y López.

PERSONALES

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Fernando Martínez Mendoza, y nombrado para sustituirle D. Juan José Dolz.

—Ha salido para Bilbao nuestro apreciable compañero en la prensa local D. Juan León Peralta.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Sevilla, el Sr. Marqués de Gandul.

Retiro de reservistas

Hoy publican los periódicos oficiales la ley de retiros para los jefes y oficiales de las escalas de reserva; sancionada con fecha 8, y cuyo texto conocen ya nuestros lectores.

Para que los jefes y oficiales de las referidas escalas se hagan cargo bien de las ventajas y derechos que la ley les concede, condensaremos aquí unas y otras.

Todo jefe ú oficial de las escalas de reserva retribuida, cualquiera que sea el número de sus años de servicio, puede retirarse con el *máximum*; es decir, con los 90 céntimos de su sueldo. De manera que los coroneles disfrutarán el de 6.750 pesetas; los tenientes coroneles, 5.400; los comandantes, 4.500; los capitanes, 2.700; los primeros tenientes, 2.025, y los segundos tenientes, 1.755.

Además, á los que posean la cruz de María Cristina se les computará esta, de modo que percibirán el sueldo de retiro correspondiente al empleo superior inmediato.

Eso es el sueldo íntegro; pero, deducidos los descuentos por el impuesto de utilidades, que es del 20 por 100 á los coroneles y tenientes coroneles, del 18 á los comandantes y capitanes y del 16 á los subalternos, les quedarán líquidos los haberes que siguen:

Coroneles, 5.400 pesetas; tenientes coroneles, 4.320; comandantes, 3.000; capitanes, 2.214; primeros tenientes, 1.701; segundos idem, 1.464,20.

En situación de provincia cobran hoy las cuatro quintas partes del haber de activo, del que, deducido el impuesto de utilidades, quedan para los coroneles, tenientes coroneles, y comandantes los sueldos líquidos de 5.400, 4.320 y 3.000 pesetas; de manera que los que de estas clases se accion á los beneficios de la ley no percibirán ni un céntimo más ni un céntimo menos de lo que reciben hoy en efectivo.

Los capitanes, que cobran 2.280 pesetas, cobrarán 2.214, ó sean 66 menos (5,50 al mes); los primeros tenientes que perciben 1.710, percibirán 1.701, ó sean 9 menos (0,75 al mes), y los segundos tenientes, de cobrar 1.482, bajarán á 1.464,20, es decir, 17,80 menos (1,48 al mes).

Resulta, pues, que los jefes, en cuanto á haber, no pierden nada; los capitanes, un dñro mensual, y los subalternos una cantidad verdaderamente insignificante.

Las demás ventajas consisten en cobrar sus pagas por el presupuesto de la Guerra hasta que cumplan la edad para el retiro forzoso, y en recibir, los primeros y segundos tenientes que tengan cumplidos veinte años de servicio, y los capitanes, comandantes y tenientes coroneles que lleven más de diez de antigüedad en sus empleos, el superior inmediato, con carácter honorífico, y derecho á ejercerlo en caso de guerra.

Ahora, que cada cual juzga lo que le conviene más: si retirarse para seguir cobrando lo mismo, ganando en libertad de acción y derechos civiles y despidiéndose de ascender más en tiempo de paz, ó seguir en las escalas de reserva con la sujeción que da el carácter militar y la esperanza de algún ascenso. Las circunstancias personales de cada uno son las que podrán determinar su línea de conducta. El que necesite libertad de acción y, por su puesto en la escala, sepa que en ella no le espera adelanto alguno, solicitará seguramente el retiro con arreglo á la nueva ley, mientras aquel que por su edad ú otras razones estime que puede hallar su porvenir continuando en la escala, hará lo contrario.

De todas maneras, se cree que serán muchos los que sigan el primero de ambos caminos.

EN ZARAGOZA

Hace ya algun tiempo que, con el epigrafe *Un Gobernador al uso*, dijimos algo de la opinión que nos merecian muchos Poncios fusionistas y la conducta que el Gobierno observaba con ellos.

Hablábamnos entonces del señor Avedillo, Gobernador que ha sido de Zaragoza con beneplácito del Gobierno y de las hordas revolucionarias que contaban con su protección decidida, y hoy volvemos á ocuparnos de él porque, aunque tarde, se han convencido en el Ministerio de la Gobernación de la inutilidad de aquel hombre para otra cosa que no fuese el desorden continuo y la algarada constante.

Los *sans-culottes* que con los liberales privan han querido despedirlo con una escandalosa manifestación de protesta por su traslado, en la que los vivos á la libertad se mezclasen con toda clase de mueras.

Ayer mañana publicaron una hoja escogiendo sitio para que comenzase el *belén*. Una plaza en la que hay muchos escombros cuyos ripios pudieran servir de proyectiles iniciales.

El escandaloso tumulto del que en la sección telegráfica damos cuenta, se llevó á cabo probando una vez más que en esta era de don Práxedes la placidez reina y los espíritus están completamente pacíficos.

REGIONAL

UNA DESGRACIA EN SEVILLA

Con sentimiento hemos leído la siguiente noticia en un periódico de la capital vecina:

«El teniente del regimiento de Alfonso XII, don Diego de León y Primo de Rivera, ha sido víctima de un accidente al transitar á caballo por la calle Conde de Barajas.

A consecuencia de las desigualdades del piso, el caballo resbaló, arrastrando al ginete, que sufrió un fuerte golpe.

Reconocido y auxiliado en la casa de socorro de la calle Cardenal, pasó en estado relativamente satisfactorio á su casa.

Ayer se celebró una consulta en la que los médicos parece que han reconocido mayor importancia á la lesión de lo que al principio se creyera.

El enfermo estaba algo más aliviado.

Lamentamos sinceramente la desgracia ocurrida y deseamos al Sr. León y Primo de Rivera un rápido y completo restablecimiento.

A las madres

EN POS DE SALUD

Al presentarse un vómito ó una diarrea, que indique intolerancia del estómago, el principio de una irritación, el aviso de una enfermedad, suspéndase todo alimento por seis ó ocho horas, doce, un día, dos, ó tres y más si fuere necesario, y no se dé entre tanto sino agua: agua hervida, agua azucarada, albúmina, cocimiento de arroz, de cebada ó de pan de trigo, no importa de qué, pero agua solamente, mejor si ha hervido, y siempre por pequeñas fracciones, hasta que se detenga el mal ya iniciado.

No vaséis, madres, que no impónis con ello ningún sacrificio á los niños.

Si eso se hiciera siempre, se oortaría

en su origen toda enfermedad de estómago; pues, como queréis restablecer el equilibrio funcional perdido, si no dais reposo al órgano cansado?

Se vá á debilitar, gritáis angustiadas, y yo os digo, madres tímidas, y grabado á modo de máxima: *ningún niño se muere de hambre; la mayor parte se mueren de indigestión.*

Haced la prueba una vez y os convenceréis, y lo que es más seguro, consultad á vuestro médico, asesor obligado, guía y acompañante del hombre desde el nacimiento hasta la muerte, y él os sostendrá en vuestras vacilaciones y os auxiliará con sus consejos; pero antes que él llegue, quitad todo alimento y dad sólo agua, sino queréis aumentar de un mismo golpe el mal del hijo, la pena vuestra, y el trabajo del facultativo.

Y á vosotras, madres sin recursos, que necesitáis vender el alimento de vuestro hijo para dar pan á los otros, que también lo son, ó alejaros de él para ir á arrancar al trabajo el sustento de todos; ¿cómo os diré que suplais lo irremplazable?

Procuraos sobre todo, leche, y sabed que la vuestra se diferencia de la de burra, de vaca y de cabra, en que tiene menos partes sólidas, menos queso y más azucar, con menos grasa que la de cabra.

Basta, pues, agregar á la leche de vaca otro tanto y tres tantos más á la de cabra, de agua ligeramente endulzada y salada, cuidando de separar la crema que sobrenada, al enfiarse la leche hervida.

Si no podéis ni aun eso, ya es caso de conciencia aconsejaros otra cosa: las papillas muy claras, los cocimientos de miga de pan y de harina, ó de granos, pueden darse en último recurso, pero no de un modo sostenido. Si vuestra pobreza es tanta que ni el producto de vuestros senos antiquilados alcanza para dar leche á vuestro hijo, no os queda otro recurso que la beneficencia pública ó la privada: las casas ó los establecimientos expresamente fundados para cuidar niños cuyas madres no tienen medios para criarlos debidamente; las instituciones ó personas consagradas á suministrar leche para la crianza de niños pobres; en suma, la caridad, así la ejerza el Estado, como el Ayuntamiento, como cualquiera autoridad ó individuo.

Filántropos, acomodados, progresistas! qué obra eminentemente nacional llevaríais á cabo si realizárais la de salvar niños, dándoles el alimento que les falta! Ellos serán los hombres de mañana, el fundamento del poder, y la prosperidad nacional: cuidar de los niños es sembrar el porvenir de la Patria.

Peró si este recurso se os presenta: si no teneis pecho que exprimir es la boca de vuestros niños, ni leches que llevar á sus labios, ni un pan que acerles para apaciguar su hambre, yo no sé qué deciros; no oso aconsejaros optar por dar lo que á la mano venga; que en mi horror á la alimentación impropia de la primera infancia, se me ocurre gritaros: si no podéis impedir que mueran vuestros hijos, conformaos, oh madres; oh madres; pero no mataréis.

Doctor Alfonso.

INGLESES Y BOERS

Londres 9.

Dice un telegrama de Dublín que en una reunión de la Liga irlandesa protestó Mr. Dawit contra la guerra del Africa del Sur y declaró que Inglaterra no tenía derecho á considerarse nación cristiana.

Acordóse un voto de censura á la política del secretario por Irlanda.

Comunican de M. Kandhala que el general Botha ha concentrado 1.500 boers en el Norte.

En la actualidad se encuentra Botha cerca de Nougoma con Christian Botha y Emolt.

El general Gróblaar está en Malazaty y Janhuuser en Rabamango.

De M. Kulu telegrafian que los boers se concentran en la frontera con dos cañones y una ametralladora.

Un despacho fechado en Abeth dice que se va á establecer un campamento de concentración en Port-Elisabet para 2.000 mujeres y niños.

Otro telegrama de Uitenhage dice que Mr. Lottér, miembro del campamento del Cabo, será juzgado y sentenciado por el delito de traición.

Conversaciones literarias

El teatro de mis aficiones

Hago un paréntesis político, y digo: La literatura vive de lo que la rodea. Por lo mismo el teatro pinta, refleja; ensalza ó vitupera las costumbres.

Por eso me interesa y me distrae. Por eso constituye mi gran afición. Ya sé yo que el arte dice otras cosas, pero yo digo lo que digo.

Mis autores son los siguientes: Bretón de los Herreros, Narciso Serra, Eusebio Blasco, Enrique Gaspar, Ramos Carrión, Vital Azá, Benavente, los Quintero... talento, literatura, concepto, frase, agudeza.

No prefiero al que me produce una alegría, sino al que me suprime un dolor: el del cansancio, el del aborrimiento, el de la melancolía, el del sueño.

Después estimo á los que me hacen pensar. El cerebro no se fatiga ni duele. Después á los que me hacen sentir. A éstos de tarde en tarde.

Y los últimos son para mí los que conmueven, me sacuden y me zanzan. No lo puedo remediar; no me parecen próximos.

Admiro á D. José Echegaray, pero le temo. Por eso no voy á sus estrenos.

Lo mismo que yo, exactamente lo mismo que yo, piensa D. Eugenio Montero Ríos.

Una noche asistí al Español al lado del conde de Torono, padre del actual. Aquel ilustre prócer me preguntó, inclinándose hácia mi butaca desde la suya:

—¿Qué le parece á usted el drama?

—Que no sé si estoy yo loco ó lo está D. José Echegaray.

El conde no me replicó. Pero recuerdo que después de un monólogo recitado por Vico, me dió una palmada en el hombro, y me dijo con aire demandó:

—¡Aplauda usted!

Y aplaudi.

A don José Echegaray le perdono todos los vuelcos del corazón y todas las confusiones del pensamiento que me ha producido, en pago de las carcajadas que le debo á su bienhechor hermano don Miguel Echegaray.

Aprendí en los clásicos lo que es el arte por el arte.

En Alarcón, mejor que en otros, lo que es el arte por la moral.

En Campoamor, lo que es el arte por las ideas.

En los escritos de Giner, la estética. La filosofía del arte, en los discursos de Moreno Nieto.

La crítica, en Longino, en Boileau, en Larra, en Clarín.

Y la literatura general, en el maestro de todos, en aquel magnífico escritor, mi catedrático y amigo don Francisco de Paula Canalejas.

Pues de nada de eso me acuerdo cuando voy al teatro.

Soy entonces uno de tantos, uno del público.

Quiero actores guapos y elegantes. Actores que reciten con entonación adecuada y naturalidad artística. En las comedias, prosa distinguida ó versos fáciles, sobre todo. La tesis de la producción me es indiferente. Me contento con poca fábula. Toleró muchas libertades al escritor porque estoy hecho á sufrir las exosivas licencias de la calle. Me rio como el chiste de la obra lo requiere, con una sonrisa ó con una carcajada. Y me siento benévolo siempre que me gusta una escena, un diálogo, cuatro palabras oportunas y discretas.

El hombre más grande de dos gene-

raciones por lo menos, don Antonio Cánovas, decía que las obras de arte son un convite del entendimiento al entendimiento.

Pues eso es lo que yo quiero, un convite. No un susto, ni una pesadumbre, ni una alfilerada, ni un atropello.

Para mí la suprema síntesis de todo lo bueno en el teatro se llama AYALA.

Perdono la imitación, perdono hasta el plagio. Cuando no conozco el original, porque no caigo en la copia. Y cuando lo conozco, con la sola condición de que me digan lo mismo, mejor que lo dijeron los otros.

En las artes bellas la forma vale tanto como la idea.

Los pintores de la escuela bolñesa acusados de plagiarios, Francia, Guido Reui, los Caracci y el Dominiquino, sin ser originales en todos los asuntos, mejoraron todos aquellos de que fueron imitadores.

En el arte el último que habla, pinta, esculpa, graba ó escribe, como lo haga mejor que sus antecesores sobre idéntica materia y pensamiento, tiene siempre razón.

En la ciencia se progresa inventando; en el arte mejorando.

No me recuerde la conciencia de haber perdido jamás el tiempo buscando analogías entre una comedia nueva y un folletín viejo, ni entre dos producciones contemporáneas. Ni las buscaré, aunque me maten.

Lo inverosímil... bah!—Lo inverosímil para mí, es que haya alguien que enterado de las cosas de la vida crea que hay algo inverosímil en el mundo.

Y si no hay más literatura que la que llaman grande, bueno es recordar que ella ha coincidido siempre con la decadencia de los pueblos. Si en España ha de coincidir más adelante, que no venga por Dios la gran literatura preceptiva, dogmática, épica, heroica.

Aparte de que todo lo bueno es siempre grande, y también es inmortal lo entretenido. Ahí está el *Quijote* para admiración de todos los siglos.

¿Dije algo fuera de los cánones?—Probablemente, pero no me arrepiento.

Cada cual tiene sus gustos, y así, como á don Nicolás Salmerón, todas las músicas le parecen igualmente insignificantes, á otros les parecen todas igualmente admirables; hasta la del organillo.

Tal es el Teatro de mis aficiones.

Y el Teatro de las aficiones de muchos.

Soñé que me requerían para decirlo y publicarlo, y ahí queda publicado y dicho.

C. Solsona

CURIOSIDADES

¡CARACOLESI!

La capital de Francia consumió durante el invierno anterior ochocientos mil kilogramos de caracoles, ó sean ochocientas toneladas del sabroso molusco.

Por eleva ta que parezca esta cifra, dicen los estadistas gastronómicos que el consumo de este año será muy superior al del pasado, pues el caracol, después de algún tiempo de inmercido ostracismo, ha vuelto á gozar de la preferencia de los *gourmets*.

A la vez que la Borgoña, los dos departamentos de la Saboya son los grandes proveedores de caracoles del mercado parisiense.

Adquiridos en dichas localidades al precio de ocho ó nueve francos el millar, los sencillos moluscos se envían á Auserre para ser revendidos en París como procedentes de los viñados de Dijón y de Macon.

Hay además inteligentes especuladores que se dedican á la cría de caracoles, la que se realiza en recintos cerrados con vallas de madera cepillada y embadurnada con brea, con el fin de evitar que los animalitos trepen por el vallado y se vayan de paseo.

En Rusia existían también *caracolicultores*—¡vaya un neologismo, caracoles!—que usaban en la práctica de su profesión refinamientos, cuyos detalles se ha perdido á través de los tiempos.

Uno de ellos, el Sr. D. Fulvius Herpinus, al decir de antiguo y acreditado zoólogo Piuio, alimentaba á sus caracoles con harina y vino, lo que daba por resultado el hecho nada extraño de que la ganadería de caracoles de Herpinus fuese la más afamada y la más aplaudida por los aficionados de entonces.

PARA LAS DAMAS

MODAS

Sombreros, gasas y joyas

La tendencia más acentuada del actual invierno, en lo que á modas se refiere, radica en despojar á los trajes de más reconocida novedad y elegancia de la pesadez que en otras épocas de frío les distinguiera. El modernismo, ahora como nunca, hace gala en ellos de multiplicidad de risueños caprichos que avaloran tanto ó más que la riqueza de la tela, el arte y la originalidad de sus fantasías.

Por este motivo, solo para calle y paseo continúan usándose los trajes hechura sastre, predominando en ellos el paño color gréda, siendo la falda recordada en ondas en el bajo sobre ancha y también estrecha tira de terciopelo negro. En los trajes de paño de más novedad predominan, así en las faldas como en los delanteros de los cuerpos, el ondedado que se marca con toda valentía, lo mismo merced á repetidas líneas de respuntes, que con adornos de felpilla. El complemento elegantísimo de los mismos suele ser un sombrero de fieltro blanco, muy blando, adornado con grupo de violetas mezcladas con bulbones y lazos de terciopelo. El fieltro blanco es de lo más original, nuevo y bello que en materia de sombreros ha inventado la fantasía en la época de extremado frío que atravesamos.

Mas precisa tenerlo en cuenta; en estos delicados fieltros, puestos en boga por la moda, reina una variedad sin igual: mientras los unos son sedosos y brillantes, como los empleados en los sombreros de copa, los otros, que se denominan *melousine*, ostentan largo y caído el pelo, recurriendo lo menos; pero los más bellos sombreros de la temporada, al *velours-miroir* de fabricación netamente francesa, siendo en general blandos y suaves los sombreros modernistas.

Entre su deslumbrador conjunto se puede con facilidad elegir, teniendo desde luego presente que el secreto adorable de que un sombrero sierte bien radica, tanto en la elección de la hechura como del color, y sobre todo en la colocación de los adornos, por lo mismo que destacado junto al rostro toda disparidad resulta en ellos, además de mal gusto, imperdonable. Precisa verdadero talento, queridas lectoras mías, para escoger el color y los adornos que mejor contribuyan á poner de relieve la belleza individual; una gasa, una cinta, un poco de terciopelo con ingenio colocado, consiguen efectos y resuelven problemas de no escasa importancia artística dentro de la esfera donde se agita y evoluciona sin cesar la moda.

Y para aquellas damas que con perfecto acuerdo renuncian al uso de los sombreros en los teatros, consignáramos la última palabra de la elegancia universal respecto á eso interesante particular estriba en adornar las cabezas femeninas con un caprichoso turbante de finísima gasa, al que se adicionan con discreción suma, flores y aún paderria.

En el pecho, así como en la cintura, es de buen tono lucir una flor grande, una soldadita, tulipán, amapola ó rosa, produciendo más original efecto colocada sobre preciosos fondos de encaje y tul.

Al hablar de esos adornos propios para sobriedad, se nos viene á la mente, como traído por la mano, el tema de las joyas que cada día hace gala de mayor originalidad y belleza. Son elegantísimos los rubíes claros, ligeramente rosados.

Los brillantes en forma de lanzado-

ra, tallados á la antigua, y sobre todo las perlas rosa, de una suavidad de tonos sólo comparable al tinte rosado y fino de la epidermis femenina. Con esas perlas se montan actualmente los aderezos más valiosos y de mayor novedad, obteniéndose con ellos originales efectos.

Adornos varios Abrigos modernistas

Por lo demás, y abarcando con rápida mirada el conjunto variadísimo que nos ofrece la moda invernal, consignaremos, al par de lo dicho por un célebre *modisto*, que al ser consultado sobre las novedades de la estación de los frios, dijo que podían resumirse en mucho terciopelo, especialmente negro, muchos encajes y muchas pieles, que son en gran número, los detalles importantes exigidos por la elegancia con objeto de realizar el suspirado ideal, así en hechuras, como en adornos.

La torera ajustada con falda lisa muy ceñida, la blusa-camiseta, constituyéndose en elemento indispensable del atavío modernista, y sobre todo los cuellos y solapas puestos recientemente en boga, necesitan ser estudiados con mucho detenimiento para sacar de ellos los efectos de que son susceptibles. La novedad de mayor relieve en los abrigos, son unas solapas de piel blanca y fina por ofrecer, sin duda, variante risueña é inesperada á las aplicaciones de paño y de terciopelo, pues éstas, á despecho de ser nuevas este año, empiezan á cansar la vista.

A tanto llega, finalmente, el gusto desplegado en los adornos, que aun tratándose de cintas, ceñefas y entredoses, al ingenio femenino le agrada variar su colocación de un modo por todo extremo encantador, es decir, que en vez de ponerlos en línea recta y ondulados, según hasta hoy se acostumbrara, es de buen tono orillar con ellos el borde los trajes, así en faldas como en cuerpos, marcando elegantemente sus líneas.

Los botones se usan con preferencia en tamaños pequeños de oro, de seda, de plata antigua y esmaltados. De seda roja y en forma abombada de cascabel, son los más nuevos y los que mejor se prestan á todo género de fantasías, y respecto á la generalidad de los colores que requieren los vestidos puestos al uso, el verde esmeralda, el azul-oscuro, la pata rosa listada y el gris-acero, siempre distinguido y bello, responden á las crecientes exigencias de la elegancia, de admirable manera, seguidos por el color pergamino, el cobre, la escala interminable de los terciopelos y el risueño recurso de las tonalidades blancas, entre las que se destacan los brochados blanco-plata, que al par del matiz salmón, contribuyen á la consecución de verdaderas maravillas.

Queda, con lo dicho, suficientemente demostrado á las lindas lectoras, cuán poco importa que lluvias y nieves oculten el hermoso azul de nuestro cielo; la moda, siempre oportuna, reflejando en sus infinitas creaciones risueñas remembranzas, nos habla con su pintoresco y especial lenguaje de tiempos mejores en los peregrinos matices que adopta, de alboradas luminosas en las artísticas combinaciones que pone en boga, de flores, de pájaros y de luz en el maravilloso conjunto de novedades que con sin igual empeño amontona á modo de halagadora promesa de los hermosos días que vendrán.

Josefina Pujol de Collado.

Crónica Provincial

En el sitio nombrado Puente de Suarez, (Almedinilla), chocó anteayer un carruaje con un carro, saliendo destruido el primero, sin que por fortuna ocurriera desgracias personales.

Por disposición del Alcalde de Puente Tójar los establecimientos de bebidas se cierran á las once de la noche. Y por contravenir á esta orden ha si-

do detenido Manuel Mata Hidalgo, en cuyo establecimiento encontró la Guardia civil á la una de la mañana diez individuos que jugaban á los prohibidos y que han sido puestos á disposición del juzgado.

El día 7 cuestionaron en Villanueva del Duque Domingo Andrés Oliver, (a) *Reverte*, de oficio minero y Manuel Jaime Gallego, posadero.

Con ellos había estado poco antes bebiendo aguardiente José A. Muñoz González, quien se interpuso entre ambos al tiempo que sacaba una pistola el primero.

Quiso arrebatársela el Muñoz y disparándose los dos tiros simultáneamente, resultó con una herida leve en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

Los otros contendientes fueron detenidos, ocupándoseles una pistola, un puñal y una escopeta de dos cañones.

Prévia la amputación del brazo derecho y de cuatro dedos de la mano izquierda ha fallecido en Belmez el desgraciado dependiente de la casa comercial que gira bajo la razón social Viuda de Sánchez Grande é hijo, Juan Platero, víctima de la explosión de una caja de pólvora y piedras con fulminante, de que oportunamente dimos noticia á nuestros lectores.

Crónica Local

Nuestro Jefe

Como ayer anunciábamos, pasado mañana, domingo, saldrá de Madrid en el expreso nuestro ilustre jefe don Francisco Silveira, acompañado de los Sres. Dato y Liniers.

Aunque su viaje no tiene carácter de manifestación política, pues marcha á Málaga para asuntos de familia, sabemos que muchos amigos de esta capital piensan saludarle el lunes por la mañana á su paso por la estación.

Nuestros paisanos

Anteanoche se representó en el teatro Real *La Sonámbula*, en cuya ópera tomó parte nuestro estimado paisano el tenor Sr. Bezares, de quien dice Saint Aubin:

“Bezares es ídolo airoso del empeño, y nosotros le felicitamos por el ascenso. „Conviene hacer constar que hace muchos años no se ha presentado *Elvino* mejor ni tan varonil.”

Unimos nuestra felicitación á la de tan notable crítico.

Atención

Hemos recibido atento B. L. M. de nuestro ilustrado amigo el Abogado y Notario de esta capital D. Luis Medina Rojas, ofreciéndonos su nuevo domicilio en la Plaza de la Compañía, número 7, donde ha trasladado su estudio.

Damos las gracias por su atención al Sr. Medina.

Reposo

La Comisión municipal de Abastos ha continuado hoy las tareas que ayer comenzara con tan buenos auspicios, y recogido 34 paños faltos de peso á cinco panaderos.

El pan ha sido distribuido entre los Asilos y demás casas benéficas.

Buen casero

El dueño de una casa de la calle Lagunilla quitó ayer las puertas de la habitación de una inquilina por que ésta le adeudaba alquileres.

Posesión

Ha tomado posesión de la presidencia de la Junta directiva del *Club Guerrilla* D. Mariano Franco Saugrador, elegido últimamente para dicho cargo.

Damos las gracias á dicho señor por el atento B. L. M. que nos ha dirigido, participándonos dicha posesión y ofreciéndonos como presidente de la referida Sociedad.

Amenazas

Un cochero de punto insultó y amenazó ayer á un guardia municipal porque hace varios días dió un parte de él y le impusieron una multa.

El guardia ha denunciado el hecho á sus jefes.

Vacaciones

Hoy terminan las vacaciones en los

centros oficiales y en su consecuencia mañana comenzarán las clases en los establecimientos de enseñanza.

Pedrada

Un individuo apedreó ayer á otro en la calle Marroquies causándole una contusión en la espalda.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.20.º; á la sombra, 13.40; mínima, 0.20; media, 06.80; altura barométrica en milímetros, 772.80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal y á disposición de su dueño, se encuentra un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública.

Ferrocarriles Andaluces

Lo recaudado en la línea de los Andaluces desde 1.º de Enero á 16 de Diciembre último, importa 98.876.254 pesetas, ó sean 125.934 menos que en igual periodo de 1900.

Desde el 10 al 16 de Diciembre anterior ingresaron 36.305.62, ó sean 340.25 por kilómetro.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida la enferma pobre Manuela Jiménez Pérez, domiciliada en la calle Fernando Lara.

Monte de Piedad

El lunes próximo á las diez de la mañana, se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Mayo último.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Joaquín Cruz, de Andujar.—D. José Martínez, de Linares.

Chirinola

Un estudiante en un mesón:

—¿Qué quiere usted cenar?

—Lo que usted quiera.

—Le traeré sardinas con cuatro efes.

—¿Cuáles son?

—Fragantes, frescas, fritas y frías.

—Pues falta la efe principal.

—¿Cuál?

—Fiadas.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Higinio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia de San Miguel, por don Mariano Belmonte, en sufragio por sus padres.

—Liturgia.—Día 11.—Sábado.—La Misa y Oficio son del sexto día de la infraoctava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de S. Higinio, en Laudos y Misa.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y comunión general y por la tarde á las cuatro los ejercicios. Predicará el R. P. Gabriel, carmelita descalzo.

—El domingo próximo celebrará la asociación del Apostolado establecida en la iglesia de San José (San Cayetano) sus cultos mensuales con misa de comunión, á las ocho. Por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo, se cantará el rosario con la letanía, después se rezarán los ejercicios, seguidos de plática, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—El domingo próximo á las doce de la mañana, celebrará junta general la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín, para tratar de asuntos de interés y presentación de cuentas.



Comidas para el 10 de Enero

—ALMUERZO.—Huevos á la Aurora.—Lenguado á la marinera.—Fricasea de conejo.—Ensalada de patatas cocidas.—Postres.

—COMIDA.—Sopa juliana de arroz.—Croquetas de picadillo de carne.—Hue-

vos duros guisados á la crema.—Pierna de carnero asada.—Patatas doradas.—Pastel de sémola y leche.—Postres.

Lengua á la marinera.—Después de limpio el pescado, sin suprimir la cabeza y la cola, se rehoga en un vaso de vino blanco, con un poco de manteca muy fina y una cebolla bien picada. Se deja cocer durante el tiempo necesario; se pone el lenguado á escurrir, y se coloca sobre una fuente con almejas, ostras, setas y langostinos, si se juzga oportuno. El caldo obtenido se prepara adicionando un poco de manteca y harina, trabándole con tres ó cuatro yemas de huevo, un buen jugo de limón y un poco de esencia de anchoas, se pasa por la estameña; se mantiene el lenguado bien caliente y se cubre con la salsa. Algunos agregan cangrejos, trufas, coscorrones y una porción de cosas que en realidad no mejoran el plato.

Sopa juliana de arroz.—La sopa juliana, se sirve en muchas ocasiones con pan duro cortado en rebanadas, pan tostado, coscorrones fritos con manteca, lañas, fideos, macarrones, tapioca, sémola, sagú, arroz y con purés de patatas, judías, guisantes, lentejas, tomates, etc. etc. Todo el mundo conoce las julianas secas que expenden en las tiendas de ultramarinos, y que se pueden utilizar en cualquiera época, si bien es de advertir que no suelen estar preparadas con gran esmero, y que toda cocinera vigilante y cuidadosa debe prepararlas por sí misma para no correr los riesgos de un fracaso.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 9 de Enero de 1902.

4 por 100 interior fin de mes, 72.75.—Id. id. contado, 72.65.—Id. exterior, 79.70.—Acciones del Banco de España, 469.50.—4 por 100 amortizable, 81.75.—Cubas de 1886, 86.75.—Id. de 1890, 72.40.—Obligaciones sobre Aduanas 00.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 34.40.—Libras, 33.70.

Pasatiempos

CHARADA

Los tres cuatro de Aragón
son espesos como arrope;
en llegando á los sesenta
son *prima cuatro* los hombres;
con la voz *dos dos* los niños
á hablar, por lo común, rompen.
Será *todo* el individuo
que sobre ellos nos informe.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
BE-LLA-CO

La han acertado: *Una dama, Tirabeque, Cantimplas, Un cesante y El niño.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Tumultos en Zaragoza

Madrid 10 (5.)

Ayer celebróse la anunciada manifestación de protesta por el traslado del gobernador Sr. Avedillo.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población dando vivas al gobernador, que les salió al encuentro dándoles las gracias y rogándoles que terminara el acto.

Se disolvieron en efecto los grupos, pero poco después volvieron á reunirse, dirigiéndose al convento de jesuitas dando desaforados gritos y tratando de violentar las puertas.

Viendo que no podían penetrar en el edificio, la emprendieron á pedradas y tiros rompiendo muchos cristales.

Entonces intervino la guardia civil dando varias cargas.

Después llegó una compañía de infantería ocupando posiciones estratégicas para proteger el convento.

El Sr. Avedillo habló nuevamente á las turbas, que le siguieron hasta el gobierno civil, excitándoles á disolverse.

Casi simultáneamente diversos grupos reprodujeron el escándalo en distintos puntos de la población, obligando á cerrar los establecimientos.

La benemérita también fué agredida resultando dos guardias heridos.

Un grupo intentó prender fuego á la puerta de una vaquería inmediata al convento de jesuitas.

Al fin la fuerza pública logró disolver los grupos y anoche la población recobró aparente tranquilidad, aunque se temía la reproducción de los desordenes.

Madrid 10 (10.)

Esta madrugada ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta el ministro interino de la Gobernación Sr. Villanueva, acordando la cesantía del Gobernador de Zaragoza Sr. Avedillo, por considerarle responsable de los lamentables sucesos de aquella capital, y la adopción de otras medidas enérgicas.

Madrid 10 (20)

En Zaragoza están las tropas acuarteladas.

En el expreso ha salido para Madrid el Sr. Avedillo, llamado por el ministro de la Gobernación.

El coronel Planter se ha hecho cargo del gobierno de Zaragoza.

Lotería Nacional

Madrid 10 (11.55)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

21.081

Con 100.000

22.480

Con 30.000

3.793

Con 5.000

18483—13336—19686—5783

3668—17031—22844—8079

18332—13458—7609—21538

20141—15983—4483—13607

8597—2000—16063—17904

7781.

La firma de hoy

Madrid 10 (13.40)

El ministro de Instrucción pública ha llevado hoy á la firma de la Reina un decreto creando una sección de manufactureros en las Escuelas Superiores de Industrias.

El de Obras públicas ha llevado á su vez la autorización de obras en varias carreteras, concesión de ferrocarriles, y ascensos de Ingenieros de Montes y Agrónomos.—*Mencheta.*

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y crómos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA



Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.